



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 14 de octubre de 2015

Dictamen N° 9 2015
 Expediente N° 6618

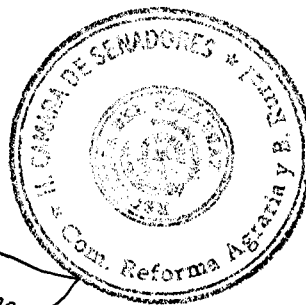
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja rechazar Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL, DESAFECTA Y DISPONE LA TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 101 PADRÓN N° 103, UBICADO EN EL DISTRITO DE CAAGUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A LOS ACTUALES OCUPANTES", presentado por los Senadores Enzo Cardozo, Julio Quiñonez Daiub, Arnoldo Wiens y Derlis Osorio.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Nelson Aguinagalde Gallinar
 Vicepresidente



Sixto Pereira Galeano
 Presidente

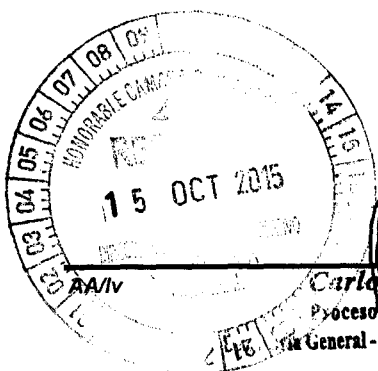
Pedro Santa Cruz
 Relator

Miembros:

Luis Alberto Wagner

Silvio Ovelar Benítez

Enzo Cardozo Galeano



Carlos Rosso
 Proceso Legislativo
 Sala General - H. Cámara de Senadores